

Nombre del Evento Coopecaja: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_  
Lugar: \_\_\_\_\_ Hora de salida: \_\_\_\_\_ Hora de llegada aproximada: \_\_\_\_\_  
El suscrito, \_\_\_\_\_, cédula: \_\_\_\_\_, quien es el padre/ madre/  
tutor legal y que ostenta la patria potestad, guardia o custodia de la (el) MENOR en adelante el  
"MENOR":

Nombre del MENOR: \_\_\_\_\_ Cédula de identidad del MENOR: \_\_\_\_\_  
TIPO DE SANGRE: \_\_\_\_\_ PRESENTA ALERGIA A: \_\_\_\_\_  
UTILIZA LOS SIGUIENTES MEDICAMENTOS: \_\_\_\_\_  
Posibles lesiones actuales a considerar por parte de los organizadores: \_\_\_\_\_  
El menor ocupa alguna alimentación o condición especial que se deba conocer:  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## CONSENTIMIENTO INFORMADO

Declara bajo la fe de juramento que toda la información suministrada en este documento se ajusta a la realidad y es verdadera. Adicionalmente otorga su consentimiento, de manera libre y voluntaria, para que el MENOR pueda acceder y participar en EVENTO antes descrito según lo siguiente:

1. Conoce que Coopecaja protege los datos personales de acceso irrestricto, datos sensibles y el derecho de imagen de las personas y aplica el derecho de rectificación de datos establecido en la ley de Protección de Datos Personales y adicionalmente requiere el consentimiento por parte de los progenitores o un tutor responsable del menor.
2. La asistencia o participación es de carácter voluntario sin embargo, conoce las condiciones del campamento organizado por Coopecaja y los lineamientos indicados en este documento, las cuales son aceptadas sin restricciones en su propio nombre y en representación del MENOR, incluyendo las indicadas en la actividad propiamente.
3. Que por la naturaleza del evento el MENOR podrá estar expuesto a actividades al aire libre y actividades físicas y que como tal, esto conlleva algún tipo de riesgo de exposición por ejemplo pero no limitadas a: condiciones climatológicas de lluvia o sol, accidentes propios de la actividad física, deterioro de prendas de vestir, entre otros, por lo tanto, acepta eximir a Coopecaja., a la organización, promotor y establecimiento, de cualquier tipo de responsabilidad, perjuicio, daño o trastorno que puedan sufrir EL MENOR durante el evento por situaciones fortuitas o fuerza mayor.
4. Así mismo se compromete a cubrir cualquier daño que pueda provocar EL MENOR a la propiedad, personas durante el evento o medios de transporte, causados de forma intencional. Autorizo que por medidas de seguridad sean revisadas las pertenencias del MENOR y acompañantes a fin de detectar armas, explosivos, drogas ilícitas y cualesquiera otros objetos peligrosos.
5. Acepta que los datos de este documento se usarán exclusivamente para las labores de gestión y/o acceso al EVENTO.
6. Autoriza a que el MENOR sea fotografiado o que se realicen tomas audiovisuales en imagen o video del MENOR durante todo el EVENTO, así como la difusión o divulgación posterior de lo captado u obtenido y que estas puedan ser publicadas y/o compartidas en distintos medios divulgativos de uso de Coopecaja, incluye redes sociales, también es extensible esta autorización para las empresas contratadas por Coopecaja quienes sólo podrán utilizarla para los fines de la contratación para Coopecaja y de manera confidencial. Dicha autorización de uso la brindo de manera gratuita, exonerando de cualquier obligación de costos o reclamos por el uso de éstas.

7. Autoriza que en caso de requerir medio de transporte para asistencia al EVENTO, el viaje se realice en autobús contratado por Coopecaja, declara que fue advertido que, dicho servicio es subcontratado como servicio adicional para la asistencia de la actividad, por tanto la responsabilidad de Coopecaja radica en la revisión de documentación al día del medio de transporte y seguros, advirtiendo que cualquier otra responsabilidad recaerá en la empresa contratada para la cual se suscribe un contrato.
8. Se compromete a que se respetará los horarios establecidos para el inicio y fin de la actividad y de los horarios de transporte, por tanto Coopecaja no se hace responsable si por causas atribuibles al responsable del menor, no logra tomar el medio de transporte asignado, así también, podrían existir atrasos ocasionados por casos fortuitos o fuerza mayor en lo que Coopecaja no tendrá responsabilidad por posibles atrasos en la hora de entrada o salida. Coopecaja no variará itinerarios para satisfacer una necesidad específica, exonerando a Coopecaja de cualquier responsabilidad al respecto.

Señala, como datos de contacto los siguientes: Teléfono(s): \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

En fe de lo anterior, procedo a firmar este documento ya sea de forma autógrafa, electrónica, métodos biométricos establecidos por Coopecaja o mediante firma digital certificada o no, que validen el llenado de este formulario por mi persona.

Nombre: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

### **LINEAMIENTOS PARA ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR COOPECAJA PARA MENORES DE EDAD**

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS R.L., COOPECAJA R.L. Cédula Jurídica tres cero cero cuatro cero cuatro cinco ciento diez, domiciliada en San José, Costa Rica, avenida 12, calle 5, para efectos de este contrato se llamará Coopecaja, a través del Comité de Educación y Bienestar Social (CEBS) fomenta actividades de proyección social para los hijos de sus asociados mediante la ejecución de los planes, programas y demás determinaciones aprobadas por el Consejo de Administración; en cumplimiento del artículo 5° del Código de Niñez y Adolescencia, Ley N° 7739, relativo al interés superior del menor-

#### **Considerando que:**

- i. La educación, entendida como un proceso formativo integral, trasciende las asignaturas como tales, así como las actividades dentro de casa, por lo que las actividades lúdicas buscan promover la experiencia, la acción, el contacto con el medio y se convierten en elementos fundamentales para que los niños y jóvenes experimenten una educación participativa y vivencial.
- ii. Las actividades que ejecuta Coopecaja buscan promover procesos tales como análisis de situaciones, trabajos de investigación, concientización, trabajo en equipo, compromiso por medio del trabajo comunal entre otros; además que extienda sus conocimientos y experiencias.
- iii. Corresponde a los padres o encargados de la población de menores de nuestros asociados y al propio menor, sacar provecho a esta herramienta que ofrece Coopecaja para fortalecer conocimientos.

Debido a lo anterior, se proceden a emitir los siguientes lineamientos:

### **Artículo 1. - Objeto:**

Los presentes lineamientos tienen como objeto regular el proceso de organización y ejecución, en todas las modalidades de las actividades realizadas por Coopecaja que involucra a menores de edad. Lo anterior, garantizando la seguridad y el bienestar de los actores involucrados en estas actividades: menores, encargados legales de éstos, personal de la cooperativa y organizadores contratados.

### **Artículo 2. - Responsabilidades que asume Coopecaja**

- a. Garantizar en la organización y ejecución de actividades, en la que se vean implicadas personas menores de edad, que se tendrá como imperativo categórico para la toma de decisiones el interés superior de la persona menor de edad según lo establece la ley.
- b. Implementar los mecanismos y protocolos internos necesarios para evitar poner en peligro, por negligencia o descuido inexcusable, la seguridad e integridad de los menores, personal u organizadores.
- c. Establecer acuerdos contractuales con los proveedores que brindarán los diferentes servicios, publicar fotografías y/o videos de menores de edad con el consentimiento formal del responsable legal, consentimiento formal y legal de asistencia a la actividad.
- d. Asegurar atención médica primaria del menor de edad en caso de requerirse.
- e. Vigilar con entera solicitud la conducta y el buen comportamiento de los menores, encargados del MENOR que asistan, personal y organizadores durante la actividad y viaje suministrado por Coopecaja.
- f. Realizar la debida programación y planificación previa, así como de la correspondiente logística en materia de seguridad y supervisión.
- g. Realizar la debida coordinación con los representantes legales del Menor. \_

### **Artículo 3. - Deberes del Menor: Con el fin de lograr la correcta ejecución de actividades se solicita en todo momento:**

- a. Mostrar una conducta y comportamiento que lo dignifiquen como persona.
- b. Cumplir con las regulaciones e instrucciones suministradas por el personal a cargo.
- c. Respetar las normas de convivencia humana durante el desarrollo de la actividad y viaje.
- d. Proteger y respetar las edificaciones, instalaciones, equipo, material, mobiliario y, en general, todos los bienes propiedad del lugar en que se ejecuta la actividad.

### **Artículo 4. - Deberes del Encargado del Menor:**

El encargado debe autorizar este documento y asumir las responsabilidades indicadas en este, cumplir con los horarios establecidos, advertir de posibles situaciones con el menor a tomar en cuenta tales como alergias, medicamentos que utiliza y debe portar y cumplir con todas las recomendaciones en cuanto a vestimenta y otros brindados previamente. Deberá acompañar el menor bajo su propia responsabilidad cuando así lo requiera y establezca el CEBS en la actividad. Deberá declarar y no omitir detalles de cuidados especiales que se deben tener con EL MENOR.

**Artículo 5. -Deberes del personal y organizadores:** Se regirá por lo establecido por el CEBS de COOPECAJA, el Código de Conducta de Coopecaja y por parte de los proveedores la materia contratada. Realizar las acciones y roles que se establecen en el campamento, sea de seguridad, animación, protección u otros, para lo cual firmará un documento de compromiso para la asistencia de la actividad.

**Debe adjuntar cédula de identidad del autorizante e identificación del menor en caso de menores mayores a 12.**